

## DROGAS:

# Prevención en casa Prevención en la escuela

### ¿qué es «PREVENIR»?

*Prevenir es llegar antes de que llegue el problema.  
Prevenir es estar sobreaviso de lo que pudiera llegar a pasar.  
Prevenir es sabérselas todas realísticamente: no desde los tópicos.  
Prevenir es desencadenar todos los recursos defensivos a nuestro alcance.*

MARIA BALTAR POMBO

*Prevenir es más que verlo venir, verlo no venir: lograr que no venga.*

*Más vale prevenir que: padecer... provocar... favorecer... lamentar...*

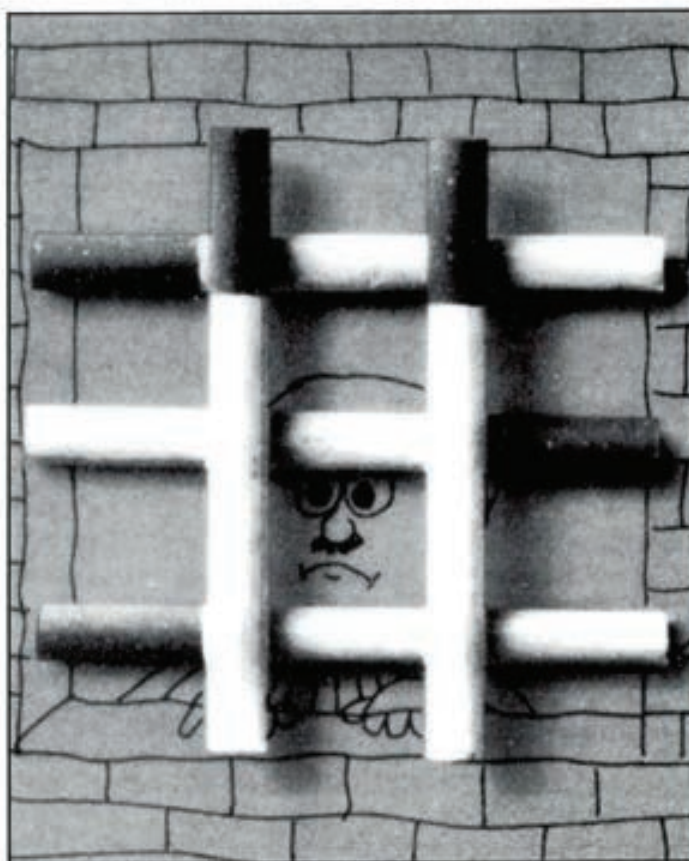
*Prevenir parte de la filosofía de que la salud hay que potenciarla: no es suficiente defenderla y repararla: prevenir supone enriquecer, lograr una salud lo más pujante posible: no se mantiene en defender los mínimos, sino que pone los cauces para vivir los máximos: para eso hay que tomar medidas de antemano.*

*De la prevención siempre nos acordamos cuando ya no es posible: el problema ya está creado: tratamos de que no llegue a personas a las que, presuntamente, aún no ha llegado. Pero a «nuestra sociedad» ya llegó. Y los hijos, además de hijos de nuestra familia, son hijos de una sociedad que ya tiene el problema muy arraigado. (En sus tiempos ya Confucio decía: Tu hijo no es tu hijo: es hijo de su tiempo).*

*Prevenir es intentar que el drogadicto potencial no llegue a convertirse en un drogadicto real.*

*Prevenir también puede significar, cuando el problema ya existe, tomar las medidas que no sólo lo remedien, sino que actúen como prevención de un desarrollo más complicado del problema.*

*No se puede plantear ni lograr una prevención eficaz sin conocer realísticamente el daño que se quiere prevenir y sus procesos, motivaciones, síntomas... Para el planteamiento preventivo hay que partir de una experiencia, no manipulada o de laboratorio, sino del conocimiento lo más realista posible de las experiencias reales. Son experiencias atípicas porque uno no las puede manejar a su conveniencia.*



## ● Prevención en familia

La prevención comienza en la familia. Porque en sus manos está el niño desde su dependencia vital hasta su autonomía personal.

Los agentes reales de esta prevención son los padres como personas y la estructura familiar como escenario y ambiente en el que se va a producir esa inmunización frente a la drogadicción posible.

Unos padres sanos en una familia sana logran, normalmente, unos hijos suficientemente autorrealizados para no tener que buscar los subterfugios o los sustitutivos de la drogadicción.

### ● Talantes personales:

**Estables emocionalmente:** no sólo porque crean un clima estable y propicio para un buen desarrollo, sino, también, porque producen unas reacciones adecuadas ante cualquier acontecimiento.

**Libres de cualquier adicción:** al tabaco, al alcohol, al uso indiscriminado de fármacos y, por supuesto, a cualquier tipo de droga no legalizada.

**Informados:** correctamente y no sólo a título de erudición, sino comprendiendo las causas, los procesos, las motivaciones de sus comportamientos, de los de sus hijos y de los drogadictos.

**Informadores:** que saben comunicar (no precisamente transmitir y mucho menos imponer) toda su información, desde la científica hasta la experiencial.

**Modelos válidos de identificación para sus propios hijos.**

**Favorecedores y creadores, con éxito, de una estructura familiar verdaderamente participativa:** integrada en sí misma y abierta a las experiencias de la calle y de la sociedad.

### ● Situaciones que van a favorecer la prevención a nivel familiar

Si hay unas condiciones familiares que favorecen la aparición de la drogadicción, supone «acción preventiva» impedir de una manera espontánea o de una manera refleja que se produzcan esas condiciones.

Como siempre, se han especializado más los estudiosos en describir las circunstancias familiares que favorecen la aparición de hijos drogadictos que en la descripción de las circunstancias familiares que las previenen.

Hacemos una enumeración que se puede enriquecer en trabajos de grupo con las mil y una variables que se dan en cada familia:

- \* **Convivencia estable y rica:** cada una de las tres palabras tiene su sentido.
- \* **Diálogo y comunicación que supera, con éxito, cualquier tipo de crisis que pueda plantearse.**
- \* **Participación frente a autoritarismo (de los padres) o despotismo (de los hijos egoístas).**
- \* **Sinceridad:** aceptación, disponibilidad, acogida, escucha... Estas palabras tienen una aplicación a cada día y a las distintas circunstancias de la vida familiar.
- \* **Los inevitables conflictos superados con creatividad y reafirmación de la comunicación:** no enterrados, soslayados, favoreciendo las posturas enconadas y la necesidad de buscar otras fugas cuando ya no se cree en la posibilidad de solucionarlos.



\* **Padres maestros de la vida:** de las posibilidades de la vida, con una superación de las necesidades básicas y un montón de modelos de realización que no hagan necesaria la utilización de refuerzos casi ortopédicos (estimularse con drogas, por ejemplo).

### ● Actuaciones familiares que significan prevención:

Sin ánimo de recetar, pero sí con la mejor intención de sugerir:

\* **Contra el ocultismo, información:** sobre las drogas existentes y su forma de acción, sobre las razones de su consumo, sobre los factores sociales que facilitan o inhiben su uso... Información válida, científica, abierta, con talante de andar en la verdad, no de defenderse de ella. Información que, como mínimo, sea tan grande como la de sus hijos. (No es nada infrecuente que muchos adolescentes sepan sobre drogas muchísimo más que sus padres).

\* **Intuición de los momentos oportunos para la intervención:** el momento en que van a ser escuchados, el momento en que el hijo está necesitando una comunicación que signifique compartir, precisamente con sus padres, sus aporías, sus desfallecimientos, su visión negativa de sí mismos...

\* **Relación con los grupos de pertenencia del hijo:** el adolescente está integrado en un grupo: la relación del adulto con el individuo siempre se hace mejor cuando pasa por la relación favorable con su grupo.

\* **Lograr que los hijos intervengan activamente en el aprendizaje de lo que significa el mundo de la drogadicción:** no meros receptores de informaciones, sino agentes de su propio aprendizaje; y en conexión con los problemas reales, no con una abstracción del llamado «mundo de la droga», sino con lo que está pasando en su barrio o en su población.

\* **Sustituir el dar a los hijos regalos, dinero, o, en su caso, ayudas extraordinarias cuando ya están creados los problemas, por dar a los hijos tiempo para escucharles, sabiduría para comprenderles y verdadera información garantizada en el tema de la droga para poder hablar con «autoridad» sobre el mismo.**

\* **La droga es para el hombre y no el hombre para la droga:** vale también para el alcohol, el tabaco y las medicinas: es precaria cualquier prevención que intenten hacer unos padres que no manejan esos tres elementos, sino que son manejados por ellos.

\* **La inmunidad sólo se adquiere en una familia llena de salud, no en una familia llena de goteras.**

\* **Nunca han tenido buenos efectos preventivos ni las actitudes moralizantes o condenatorias ni las actitudes escapistas, de abandono, sin asumir los propios compromisos:** muchos padres han provocado la drogadicción como fuga de los sermones moralizantes o como compensación de la ausencia de un auténtico padre o una auténtica madre.

\* **Es muy normal que unos padres sientan la necesidad de pertenecer a grupos de Escuela de Padres o educación perma-**

entes para saber abordar con éxito situaciones de conversación sobre temas como «¿Hasta qué punto es peligroso el hashís?», «La contestación política juvenil pasa por la droga», «La comunidad que viven los drogadictos tiene más posibilidades que la pobreza de comunicación social de nuestras instituciones, incluidas las más comunitarias...»

\* Conocimientos válidos para diagnosticar los primeros síntomas, y actitudes serenas, serias y efectivas para saber abordar ese momento de la prevención, cuando ya el hijo está iniciándose en el problema.



## ● La prevención en el ámbito escolar

### ● Tarea indispensable en cualquier tipo de escuela

La Escuela de «estilo académico» tiene que reconocer que el tema DROGAS forma parte de los contenidos básicos que debe conocer un alumno para comprender y capacitarse para vivir una vida consciente y libre en el mundo que le ha tocado vivir.

La Escuela llamada «progresista» acompañará al alumno en su encuentro con el fenómeno DROGA equipándolo para ese encuentro con informaciones válidas, actitudes de autonomía y decisiones fundamentadas y favoreciendo la creación de ambientes que le permitan desarrollar creativamente sus opciones maduras.

La Escuela más «vital», la que se siente inmersa en la experiencia social que viven sus alumnos es la que se toma más en serio la realidad de las DROGAS, utilizando distintas estrategias para que los alumnos comprendan lo que realmente pasa (aspectos médicos, culturales, sociológicos, económicos, informativos de MCS, legales, mafiosos...) para que sepa situarse desde la libertad: no desde la ingenuidad y menos desde el snobismo incauto y, en realidad, suicida, aunque el adolescente no lo sepa.

Tres organismos han elaborado tan sensatamente sus programas que nos parece lo mejor presentarlos para que sirvan como guías a las actividades que las Escuelas de cualquier tipo deben organizar para la prevención de la drogadicción.

#### A. Directrices propuestas por la OMS y la UNESCO y que ya se han ensayado con éxito en distintas experiencias.

1. La educación preventiva apunta al desarrollo de una personalidad física y psíquica sana.

2. Los grupos e individuos más expuestos deben recibir una atención especial en los programas educativos con métodos y enfoques apropiados, sin olvidar por esto a la mayoría de los individuos que no tendrán problemas graves relacionados con el consumo de droga.

3. La responsabilidad profesional básica en materia de educación corresponde al personal docente, a los educadores extraescolares y a toda persona que realiza una función educativa, para lo que deben haber recibido la formación adecuada.

4. La educación considera a las personas en su contexto social y cultural, teniendo en cuenta la integración de los factores que inciden en la toma de decisiones en relación con el

consumo de las diferentes drogas. La información por sí sola resulta insuficiente y, en no pocas ocasiones, puede resultar contraproducente.

5. Los métodos más adecuados para la educación son los llamados «métodos activos» que movilizan activamente a los individuos y consiguen así un mayor compromiso.

6. Cada día se da más importancia a la calidad del entorno educativo en la escuela o fuera de ella ante cualquier experiencia educativa. Conviene, por esto, que exista siempre un clima positivo, estimulante, satisfactorio.

7. Resulta indispensable la evaluación de cualquier programa. Este debe ir de acuerdo con los objetivos propuestos y realizarse en diferentes fases siempre que se pueda.

8. Como base de los programas educativos debe existir una política educativa que ofrezca directrices, aplicables a los diferentes fases siempre que se pueda.

8. Como base de los programas educativos debe existir una política educativa que ofrezca directrices globales, aplicables a los diferentes niveles (por ejemplo, el nacional, el regional, el local) y que habrá de abarcar principios, objetivos, enfoques, métodos, materiales, coordinación y evaluación.

9. La coordinación de programas escolares y extraescolares resulta imprescindible para asegurar tanto la eficacia como la máxima utilización de los recursos existentes. Conviene, por esto, que existan servicios de información mutua y de coordinación entre los diferentes sectores implicados.

10. Para la realización de los programas se deberá contar siempre con el apoyo financiero adecuado para la planificación, la ejecución, la terminación, la coordinación y la evaluación de los programas.

#### B. Jornadas para la unificación en la educación sobre las drogas: Barcelona

1. Es muy importante educar sobre las drogas, tanto las legales como las ilegales, con especial énfasis sobre las de mayor consumo en nuestro medio (tabaquismo, alcoholismo y abuso de medicamentos).

2. Es preciso que la enseñanza sobre las drogas en las escuelas la lleven a cabo los maestros y educadores, asesorados por los especialistas que sean necesarios.

3. Es difícil estandarizar un programa único, ya que hay que tener en cuenta las circunstancias y peculiaridades de cada medio social y geográfico. Es preciso investigar los métodos y contenidos más adecuados para cada lugar, englobándolos en los programas de la escuela.

4. Es importante destacar que no tendrá ningún valor la enseñanza sobre las drogas si al mismo tiempo no se educa para unas actitudes sanas, si no se potencian nuevos valores y si no se hace una promoción de la salud en general entendida como la forma de vivir que es autónoma, solidaria y jubilosa.

5. Se ha comprobado que son insuficientes las charlas informativas sobre las drogas, y aparece más importante la organización de cursos para todos aquellos que de una forma u otra tienen una actividad de formación dentro del barrio, y que sean ellos quienes lleven a cabo la educación.

6. Esta tarea debe estar incluida dentro de un programa más amplio de promoción de la salud en los barrios.

7. Todo programa de educación sobre las drogas en las empresas ha de contar con el apoyo y colaboración de los trabajadores y sus representantes.

8. La puesta en marcha de programas de educación sobre las drogas en las empresas requiere como medida complementaria el cambio de la legislación vigente (Estatuto de los Trabajadores), en virtud de la cual se permite la expulsión legal de un trabajador por el hecho de ser alcohólico o toxicómano.

9. Es indispensable la inclusión de asignaturas específicas de toxicomanías en todas las facultades y escuelas universitarias en las que se forman profesionales relacionados con el tema.

10. Se estima imprescindible la evaluación de recursos ya existentes antes de buscarlos de nueva creación.

11. Se han de celebrar cursos de formación continuada a

cargo de personal pluridisciplinario para los profesionales que actualmente están abordando el tema.

12. Para que la educación sobre las drogas tenga éxito es condición indispensable que se pongan paralelamente en práctica las recomendaciones de la OMS relativas a la prohibición de la publicidad de bebidas alcohólicas y tabaco.

13. Al mismo tiempo es necesario que la información que sobre el tema se hace en los medios de comunicación sea seria, huyendo del tratamiento sensacionalista que a menudo se hace.

14. Sería conveniente que el personal sanitario y los educadores no fumen en sus respectivos centros de trabajo, con objeto de no inducir con su ejemplo al paciente o al alumno esta toxicomanía y al mismo tiempo para que tenga mayor credibilidad en el momento de realizar la tarea de educación sobre las drogas.

15. Es básico crear una red asistencial paralela a la puesta en marcha de programas de prevención, que pueda acoger la demanda que éstos originen.

16. Los centros sanitarios han de utilizar sus recursos, con objeto de practicar una adecuada educación sobre las drogas dirigida a sus usuarios y al público en general.

17. Como última conclusión, es importante volver a constatar que la educación sobre las drogas no se puede reducir a facilitar una información, sino que es preciso fomentar un cambio de actitudes establecidas y buscar nuevos valores que tiendan al desarrollo integral de la persona.

#### C. Recomendaciones del comité de expertos en prevención de la farmacodependencia del Concejo de Europa: Estrasburgo, mayo 1980

1. Debemos conocer en primer lugar la naturaleza y la extensión de la problemática de las drogas tanto en la escuela como en la comunidad. Se tendrán en cuenta al mismo tiempo toda la variedad de necesidades físicas, psíquicas y sociales, de los consumidores y no consumidores de droga.

2. La escuela no puede limitarse a transmitir una serie de informaciones. Su meta es educar, en el más pleno sentido de la palabra. Pero debe proporcionar también a los estudiantes ya dependientes de una droga orientación y asistencia especial, que no puede ser proporcionada en un programa educacional.

3. El abuso de las drogas constituye un síntoma de que el estudiante no tiene satisfecha una serie de necesidades. Conocer los factores personales y sociales que intervienen en cada caso facilita la orientación y la programación adecuada.

4. Los objetivos de los programas irán dirigidos, especialmente hacia la conducta. Un enfoque didáctico autoritario, que por sistema recurre al miedo, tiene poco efecto sobre los

estudiantes. Al contrario, el alumno necesita implicarse y participar en discusiones, estudios y trabajos relacionados con el contexto en que vive.

5. El «ambiente» de la escuela y del aula tienen una influencia decisiva sobre la formación del alumno. Ante todo debe existir un clima que facilite la relación y la comunicación humana, sobre todo, entre profesores y alumnos; el profesor debe prestar más atención a la persona del alumno que al contenido de los programas.

6. Los programas de la escuela deben estar en relación y coordinación con las actividades realizadas fuera de la escuela. En nuestro caso resulta imprescindible la participación de los padres.

7. Los programas educativos deben ser graduados y secuenciales para llegar así a todos los estudiantes de la forma más adecuada. Deben iniciarse ya en la educación preescolar y alcanzar todos los niveles de formación, incluso en el de los adultos.

8. Los estudiantes deben participar en la elaboración, puesta en marcha, desarrollo y evaluación de todos los programas a ellos dirigidos en la medida en que sea posible. Así pueden intervenir en áreas como la determinación de las necesidades, la elaboración de estudios, la planificación de programas, fabricación de materiales educativos, etc.

9. Los profesores, orientadores y, en general, todo el personal que interviene en los programas educativos debe ser, no sólo académicamente, capaz de comunicarse efectivamente con jóvenes y adolescentes.

(A. VEGA- Los Educadores-O.C.)

#### Lo dijo P. Deniker con acierto:

«Cuando un joven se droga es preciso interesarse por la educación que ha recibido cinco, diez o quince años antes».

#### Pero siempre será más inteligente:

«Para que un joven no llegue a drogarse es preciso interesarse por su educación cinco, diez y hasta quince años antes». Esto es lo que llamamos PREVENCIÓN.

## Si quieres saber más...

- DIDRO, La droga y vuestros hijos, ed. Mensajero 1984  
\* pgs. 142-150: la prevención de la droga
- MATO R. Revista Instituto de la Juventud, n.º 7  
\* pgs. 95-123: la prevención precoz
- FREIXA F. El fenómeno droga, ed. Salvat 1982  
\* pgs. 62-63: prevenir mejor que curar
- COMAS, D. El uso de drogas en la juventud, ed. I. Juventud 1985  
\* pgs. 329-354: política de prevención
- VEGA A. Los educadores ante las drogas, ed. Santillana 1983  
\* pgs. 81-99: definición, necesidad, objetivos de la prevención
- VEGA A. Los maestros y las drogas, ed. Mensajero 1984  
\* pgs. 123-125: textos sobre prevención OMS, UNESCO, Jornadas Barcelona
- AGUADO, C. Experiencias Santillana «Educación para la salud»  
\* pgs. 77-91: la prevención de drogas en la escuela



0.—Existen aquí tres núcleos de Actividades para la Escuela, referentes a la «Educación Preventiva»: en primer lugar, el entendimiento de qué es «PREVENCIÓN» y hasta qué límites puede extenderse su eficacia; en segundo lugar, cómo esa acción supuestamente preventiva puede desarrollarse en la «FAMILIA»; y, tercero, actividades preventivas en la «ESCUELA». Para cada una de las tres partes sugerimos alguna línea de acción.

### ● Sobre la palabra «prevención»

1.—Partir del hecho de qué idea y sentimiento pueden tener sobre la misma palabra «prevención», prescindiendo de si se habla de la droga o no.

2.—Para ello poner varios ejemplos de situaciones donde se pueda dar la «prevención» ¿se pueden prevenir los accidentes? ¿un portero, puede prevenir un gol? ¿un arquitecto, puede prevenir un terremoto? Cada pequeño grupo que prepare una lista de cosas que pueden prevenirse.

3.—Otra idea sobre la que puede trabajarse, antes de avanzar más, es la de «tipos de prevención». Hay prevenciones, seguras, probables, inciertas, dudosas, mal hechas, etc. Por ejemplo, lista de «prevenciones seguras» (un puente bien hecho...) «probables» (prevenirse para no coger una insolación en la playa...), «inciertas» (prevenirse de la gripe...) ¿Qué habría que hacer para que una prevención «dudosa» se haga «cierta»? ¿Es siempre posible? ¿En qué casos, sí, y en qué casos, no?

4.—¿Qué le pasa a una persona que «no-se-previene»? Que dibujen viñetas estilo «Primero dijo... y luego...» de alguien que, con excesivo optimismo, aseguraba que a él no le pasaría nada, pero después... Podéis después escenificarlas.

5.—¿De qué cosas tenemos miedo y nos gustaría prevenirnos? ¿Por qué unas personas se previenen y fracasan... y otras, en cambio, triunfan casi siempre? ¿Es cuestión de suerte o es que se previnieron mal? ¿Recuerdas alguna vez que te hayas prevenido contra algo y, sin embargo, no tuviste éxito? ¿Por qué?

6.—Hay cosas que, en general, se previenen y, sin embargo, se fracasa: por ejemplo, los accidentes de automóvil (a pesar de lo que se avisa en radio y TV), el alcoholismo (a pesar de lo malo que puede ser para la salud), el tabaco, todo tipo de drogas... ¿Se puede hacer algo por prevenir? ¿Qué os parece?

7.—Que los alumnos reciban una información sobre lo que es «prevenir», de acuerdo con lo que ellos han dicho y según el documento adjunto. Al mismo tiempo, y según edades, informarles también, dialogando, de lo difícil que resulta la idea de «prevención» en temas tan complejos como la «droga» y otras acciones donde lo humano está muy condicionado a factores que no se pueden pre-dominar.

### ● Sobre la «prevención en familia»

8.—Montad una escena familiar, en la que una hija de 17 años comienza a fumar mientras todos están a la mesa comiendo, y en la que salgan las diversas reacciones de los restantes componentes de la familia: una abuela/o, padre/madre, hermano pequeño y un invitado. Entre todos, unos más y otros menos, quieren convencerle para que no coja el «vicio» de fumar. Pero siempre hay alguien que le defiende. Preparadla en un pequeño subgrupo y representadla.

9.—Hay una pequeña reunión de gente joven en un piso, con permiso de los padres propietarios, que han salido de viaje, pero volverán a las 12 de la noche. Todo fue bien, menos un pequeño asunto: Javier, de 11 años, hijo de los dueños del piso, se ha colado en la cocina y se ha bebido dos vasitos de whisky. El grupo de jóvenes (de 15 a 17 años) trata de ocultarlo a sus padres, que están a punto de llegar; pero Javier sale de su escondite y empieza a «decir cosas» que comprometen a más de uno... (Inventa un guión que dé juego para discutir sobre el alcohol en las reuniones de gente joven).

10.—Imaginate que ponen en la TV una película sobre «un drogadicto» y tú tienes un magnetofón en la mano para recoger todas las frases que dicen los componentes de una «familia típica», pero que no es la tuya. Para hacer bien el trabajo, escribe primero tres escenas, que tú te imaginas que se dan en una película sobre droga, las que tú quieras (escena 1... escena 2... escena 3...). Luego, debajo de cada escena, escribes 6 nombres: Mamá / Papá / abuela / hijo 16 años / hija 11 años / tú mismo, si estuvieras allí...

—Por ejemplo:

—*ESCENA 1:* Llega el supuesto drogadicto y se tira en la cama. Su madre le pregunta, en voz alta, desde el comedor: «¿De dónde vienes, hijo?... Se saluda, ¿no?... ¿Tienes hambre?» El hijo no contesta... La madre se pasa la mano por los ojos...

**MAMA** (frase que dice):

**PAPA:** ... **ABUELO:** ... **HIJO, 16:** ... **HIJA, 11:** ... **TU MISMO:** ...

11.—¿Hasta qué punto crees tú que las relaciones familiares en casa, la comunicación con los padres... puede ayudar de alguna manera el que los hijos, si le viene la ocasión, comiencen a beber, a fumar e, incluso, a usar otras drogas? ¿Crees que eso es cierto o son cosas que se dicen, sin más, en los periódicos?

### ● Sobre la «prevención en la escuela»

12.—Han anunciado en tu escuela que van a venir unos señores a hablar sobre la «prevención de drogodependencias en la escuela». En un máximo de 10 líneas, escribe de qué puede tratar eso, para qué lo hacen y hasta qué punto tú consideras que va a ser útil.

13.—Durante 8 sesiones, de una hora cada una, tu profesor y otros compañeros suyos van a tener con vuestra clase una discusión sobre «el mundo de la droga». Escoge 8 temas que, a tu juicio, sería interesante discutir entre todos.

14.—Más concretamente: si hiciste bien estas Actividades, especialmente las que se refieren a la primera parte «sobre la palabra PREVENCIÓN», ¿serías capaz de escribir las cinco cosas más importantes que tú harías en la escuela para «prevenir» la droga entre tus compañeros? Escríbelas en tu cuaderno. Ponedlas en común.

15.—Reunios ahora de tres en tres y tratad de resolver este caso: «El Dr. Redondo acaba de poner a los alumnos de COU una excelente película sobre los «riesgos del fumador»; allí se veía la reacción de las arterias con la nicotina y cómo el tabaco perjudicaba notablemente a los órganos básicos del cuerpo humano. El impacto fue bastante grande en todos los alumnos; pero, al cabo de 15 días, se demostró que sólo tres habían dejado de fumar y otros, incluso, fumaban más que antes. Escribir un pequeño informe sobre por qué la gente, a pesar de que sabe que es malo para la salud, sigue haciéndolo. ¿Qué haríais vosotros para tener más eficacia que el Dr. Redondo?»